

ARTÍCULO

RADIOGRAFÍA DE LA IGUALDAD: ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO POR LA IGUALDAD EN LAS ÁREAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS?

Aunque las mujeres son mayoría en las aulas universitarias, el porcentaje de alumnas en determinadas titulaciones científico-técnicas, como en las denominadas PECS (Physics, Engineering, Computer Science) es bajísimo. De hecho, la reciente publicación “Igualdad en cifras. MEFD 2024”, del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, muestra que “avanzamos hacia la igualdad, que hay más mujeres docentes en la universidad y en la dirección de los centros escolares, y que las jóvenes obtienen mayores logros educativos” pero también señala como punto débil que “continúa presente la brecha de género en las disciplinas científico-tecnológicas, tanto en los cursos de Bachillerato como en los de Formación Profesional y en los grados universitarios”. Lo mismo sucede con las profesoras e investigadoras en estas áreas.

Desde nuestra posición de profesoras de universidad del ámbito científico-tecnológico nos preocupa esta situación y la falta de medidas para abordar los factores estructurales que son la raíz de las desigualdades de género. Por ello, para ayudar a reducir esta desigualdad de género en el ámbito científico-tecnológico, iniciamos este estudio que parte del informe *Las políticas de igualdad universitarias: XV Encuentro RUIGEU 2022: diagnóstico de los grupos de trabajo*, elaborado por la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) en 2022. Nuestra investigación pretende acercar una instantánea de la situación de las políticas de igualdad enfocadas al ámbito STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics) en la universidad española.



Irene Epifanio López

- Catedrática de Estadística e IO en la Universitat Jaume I.
- Secretaria de la Fundació Isonomia.
- Investigadora del Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano.



Encina Calvo Iglesias

- Profesora de Física Aplicada, Universidad de Santiago de Compostela.
- Integrante del Centro Interdisciplinario de Investigaciones Feministas e de Estudios de Xénero (CIFEX).

Para analizar qué acciones están llevando a cabo las universidades españolas para revertir esta situación, se elaboró una encuesta dirigida a las unidades de igualdad que forman parte de la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU), que podían responder de forma anónima. Un total de 28 unidades respondieron a la encuesta. Los detalles de la encuesta y sus resultados están disponibles en el artículo "**Acciones para la igualdad de género en las áreas científico-técnicas de las universidades españolas**", recientemente publicado en la revista Educación XX1 y que está **disponible en la página web de RUIGEU**. Se exponen a continuación, un resumen de dichos resultados y conclusiones.

PORCENTAJE DE RESPUESTAS AFIRMATIVAS:

Primaria

46 %

Coeducación STEM Magisterio

16 %

Coeducación STEM Máster

5 %

PECS grado

50 %

PECS permanencia

22 %

Premios TFG TFM

14 %

Premios doctorado

8 %

Docencia

19 %

Innovación docente

26 %

Proyectos investigación

24 %

Honoris Causa Investigadoras STEM

58 %

Parones

31 %

Acoso

30 %

“Para analizar qué acciones están llevando a cabo las universidades españolas para revertir esta situación, se elaboró una encuesta dirigida a las unidades de igualdad que forman parte de la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU)”

En la gráfica se muestran los porcentajes de respuestas positivas a las trece preguntas de la encuesta que, como puede apreciarse, son bajos. Las preguntas 1 a 3 estaban relacionadas con la existencia de acciones para luchar contra los estereotipos de género antes del acceso a la universidad, en concreto acciones en Primaria y existencia de temas dedicados a la coeducación en el ámbito científico tecnológico en carreras de Magisterio y formación de profesorado en Secundaria de dichos ámbitos, si estas titulaciones se impartían en sus universidades. Las cuestiones 4 y 5 preguntaban sobre acciones para favorecer el acceso y permanencia en las áreas PECS, en estudios de grado y posteriores, respectivamente. Las preguntas 6 y 7 indagaban sobre el reconocimiento de trabajos de estudiantes de estas áreas realizados con perspectiva de género tanto en trabajos fin de grado y máster, como en los premios de doctorado, respectivamente. Las preguntas de la 8 a la 10 buscaban descubrir si se valoraba la docencia e investigación con perspectiva de género a través de programas como el DOCENTIA, proyectos de innovación docente y de investigación y si se contaban con programas de financiación propios. La cuestión 11 trataba sobre la visibilización y el reconocimiento máximo de investigadoras del área STEM, con la existencia de Doctoras Honoris Causa en este ámbito. Por último, las preguntas 12 y 13 estaban dedicadas a valorar las acciones para la igualdad efectiva. En concreto, si existía algún programa para reducir la docencia y recuperar la investigación en caso de parones y si existían mecanismos para poder cambiar de inmediato de universidad o grupo de investigación en caso de que una estudiante sufra conductas inapropiadas o acoso.

También se analizaron las respuestas conjuntamente mediante análisis de arquetipos, revelando que sólo cinco de las universidades que participaron en este estudio estaban comprometidas con la igualdad en el ámbito científico-técnico y llevaban a cabo acciones para conseguirla.

Estos resultados ponen de manifiesto, por un lado, que es posible implementar acciones para la igualdad en este ámbito y, por otro lado, que necesitamos de la colaboración de otras instituciones (Ministerio

“(...) sólo cinco de las universidades que participaron en este estudio estaban comprometidas con la igualdad en el ámbito científico-técnico y llevaban a cabo acciones para conseguirla”

de Ciencia, Innovación y Universidades, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE)) para impulsar la igualdad en todas las universidades.

Esperamos que esta publicación sirva de inspiración para impulsar medidas e incluso mejorar los planes de igualdad de las universidades, como ya nos comentaron desde alguna unidad de igualdad. En todo caso, nuestra propuesta quiere contribuir a cambiar la cultura y los factores estructurales que expulsan a las mujeres del ámbito STEM.

Referencias Bibliográficas

- Epifanio, I. & Calvo-Iglesias, E. (2024). Acciones para la igualdad de género en las áreas científico-técnicas de las universidades españolas [Actions for gender equality in scientific-technical areas in Spanish universities]. *Educación XX1*, 27(2), 19-36. (Tercer premio de introducción de la perspectiva de género en la investigación de la USC).

<https://doi.org/10.5944/educxx1.38279>

- Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (2022). Las políticas de igualdad universitarias: XV Encuentro RUIGEU 2022: diagnóstico de los grupos de trabajo.

<https://bit.ly/49rhpZI>

“(...) nuestra propuesta quiere contribuir a cambiar la cultura y los factores estructurales que expulsan a las mujeres del ámbito STEM”
